



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

“2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los
Estados Unidos Mexicanos”

LXV/CEA/19

Comisión Especial del Agua

ACTA

En la Ciudad de Chihuahua, Chih., siendo las **diez horas con dieciocho minutos** del **día veintisiete de septiembre del año dos mil diecisiete**, se lleva a cabo una reunión de los Diputados integrantes de la **Comisión Especial del Agua**, en la **Sala Legisladoras**, ubicada en la planta baja de la Sede del Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

Orden del Día

- I.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- III.- Participación a cargo de un grupo de ciudadanos del poblado de Naica, Municipio de Saucillo, en relación a la problemática que viven, sobre el uso y aprovechamiento del agua.
- IV.- Participación del Ingeniero Marfín Solís, Director de Fomento Agropecuario de la Secretaría de Desarrollo Rural de Gobierno del Estado, sobre el punto anterior.
- V.- Asuntos Generales.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

“2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los
Estados Unidos Mexicanos”

LXV/CEA/19

Comisión Especial del Agua

Asuntos Tratados

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día y por instrucciones del Diputado Presidente, la **Diputada Leticia Ortega Máñez**, en funciones de secretaria de la comisión, procede a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes las siguientes personas:

Diputado Francisco Javier Malaxechevarría (PAN) **Presidente**
González

Diputada Leticia Ortega Máñez (MORENA) **Vocal**

Por lo que el Diputado Presidente declara la existencia del quórum necesario según obra en la lista adjunta al presente documento, para que los acuerdos tomados en la misma tengan fuerza legal. De igual manera, se cuenta con la presencia del Ingeniero Martín Solís Bustamante, Director de Fomento Agropecuario y la ciudadana Grecia Jiménez, ambos de la Secretaría de Desarrollo Rural de Gobierno del Estado, así como de los Señores Manuel Cobos y Gustavo Ronquillo, Presidente e integrante, respectivamente del Comisariado Ejidal de Naica, Municipio de Saucillo, y de los asesores de la Secretaría de Asuntos Legislativos y de los Grupos



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

“2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los
Estados Unidos Mexicanos”

LXV/CEA/19

Comisión Especial del Agua

Parlamentarios del Partido Acción Nacional, Revolucionario Institucional y del Trabajo.

II.- Respecto al primer punto del orden del día, el **Diputado Presidente Francisco Javier Malaxechevarría González**, da lectura al Orden del Día propuesto para esta reunión de la Comisión Especial del Agua. En virtud a lo anterior la **Diputada Leticia Ortega Máynez**, en funciones de secretaria por instrucciones de la Presidencia somete a consideración de los presentes el Orden del día, siendo este **aprobado por unanimidad de votos de los Legisladores presentes**.

III.- En cuanto al segundo punto del orden del día, el **Diputado Presidente Francisco Javier Malaxechevarría González**, relativo a la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior, y toda vez que la misma había sido remitida previamente para su debido conocimiento a los integrantes de la comisión, el **Diputado Presidente Francisco Javier Malaxechevarría González**, solicita la dispensa de la lectura, lo cual fue aprobado por unanimidad de los diputados presentes; de igual manera les solicita que manifiesten si están de acuerdo con el contenido de dicha acta, por lo que responden de manera afirmativa, y dieron su **voto positivo de manera unánime los Legisladores presentes**.

IV.- Posteriormente y en relación al tercer punto del orden del día, relativo a la participación a cargo de un grupo de ciudadanos del poblado de Naica, Municipio de Saucillo, en relación a la problemática que viven, sobre el uso y



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

“2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los
Estados Unidos Mexicanos”

LXV/CEA/19

Comisión Especial del Agua

aprovechamiento del agua, se concede el uso de la palabra al Señor Manuel Cobos Presidente del Comisariado Ejidal de Naica, quien comenta que desde el 31 de octubre del año 2015, la Compañía Minera de Maple Sociedad Anónima de Capital Variable, Unidad Naica cerró el paso del agua con la cual regaban sus tierras de cultivo de alfalfa, ocasionándoles la pérdida de más de 500 hectáreas.

De igual manera, comenta las acciones que han emprendido con la compañía minera y con algunas autoridades de los tres órdenes de gobierno, para lograr el restablecimiento del suministro de agua por parte de la compañía minera, sin que a la fecha hayan logrado algo en concreto.

Además manifiesta el señor Cobos, contar con la autorización de la Comisión Nacional del Agua, para la perforación de dos pozos agrícolas con un volumen superior a los siete millones de metros cúbicos al año, sin embargo dadas las condiciones socioeconómicas de la población y particularmente de los ejidatarios, no cuentan con el dinero necesario para la perforación y equipamiento de los pozos.

Acto continuó los integrantes de la Comisión y el Ingeniero Martín Solís Bustamante, realizan una serie de preguntas a los habitantes de Naica, quienes dieron respuesta inmediata.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

“2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los
Estados Unidos Mexicanos”

LXV/CEA/19

Comisión Especial del Agua

Por su parte el Ingeniero Martín Solís, propone una reunión con la compañía minera en donde se encuentren representantes de Gobierno del Estado y del propio Poder Legislativo, con la finalidad de negociar con la reactivación del bombeo del agua, para la siembra de las tierras agrícolas.

También propone una visita de campo a la población de Naica, Municipio de Saucillo, con la finalidad de conocer de primera mano la situación por la que viven los habitantes de dicha población, en donde asistirían representantes de la Secretaría de Desarrollo Rural; de la Junta Central de Agua y Saneamiento y de la Dirección de Gobernación de la Secretaría General de Gobierno, todas dependencias del Estado. Al respecto a lo anterior se realizan varios comentarios por parte de los presentes.

Después de todo lo comentado en la presente reunión, el **Diputado Presidente Francisco Javier Malaxechevarría González**, somete a la consideración de los integrantes de la Comisión Especial, la visita al poblado de Naica, Municipio de Saucillo, en donde asistirán la Secretaría de Desarrollo Rural; la Junta Central de Agua y Saneamiento y la Dirección de Gobernación de la Secretaría General de Gobierno, todas dependencias del Estado, lo cual fue **aprobado por unanimidad de los Legisladores presentes**.

V.- En atención al quinto punto del orden del día asuntos generales, el **Diputado Presidente Francisco Javier Malaxechevarría González**, y al no existir ningún otro




H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

LXV/CEA/19

Comisión Especial del Agua

asunto, se da por concluida la reunión de la Comisión Especial del Agua, siendo las once horas con diecinueve minutos, quedando pendiente la fecha de la próxima.

POR LA COMISIÓN ESPECIAL DEL AGUA


**DIP. FRANCISCO MALAXECHEVARRÍA
GONZÁLEZ
PRESIDENTE**


**DIP. LETICIA ORTEGA MÁÑEZ
EN FUNCIONES DE SECRETARIA**

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la reunión de la **Comisión Especial del Agua**, efectuada el día **27 de septiembre de 2017**, en la **Sala Legisladoras**.